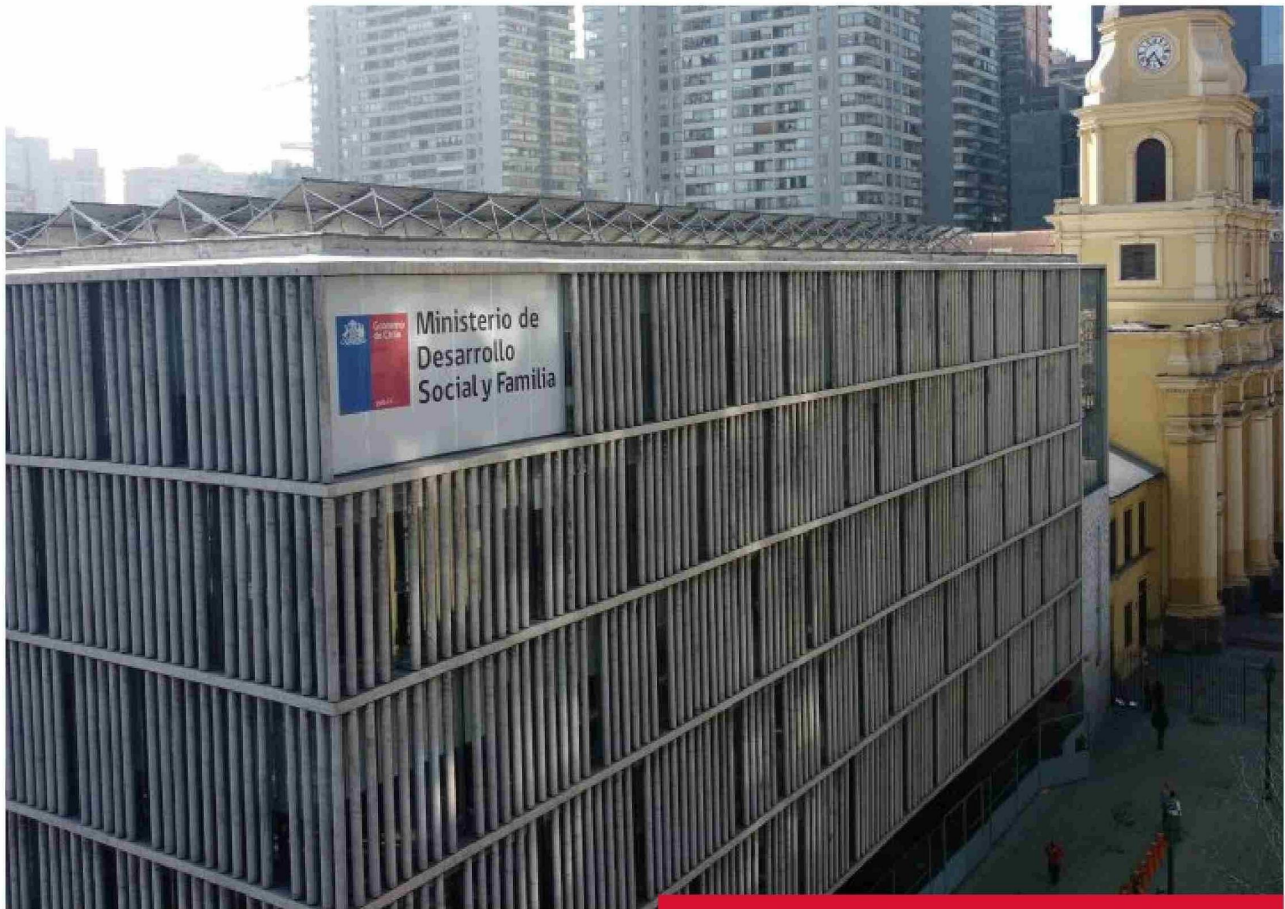


# Subsecretario defiende ajuste en Desarrollo Social y afirma que recortes en Gobierno de Boric "afectaron los beneficios sociales"



**E**l subsecretario de Servicios Sociales, Alejandro Fernández, abordó los alcances del **ajuste presupuestario aplicado al Ministerio de Desarrollo Social** y respondió a las críticas por eventuales recortes en programas sensibles.

En entrevista con radio Pauta, la autoridad señaló que "yo les quiero plantear que, de respecto a la Ley de Presupuesto de 2025 hacia el 2026, **más la rebaja del 1% del gobierno anterior, hubo afectación de beneficios sociales directamente**".

La configuración de las directrices vigentes, según recaló el funcionario, estuvo fuertemente condicionada por las resoluciones adoptadas por la administración previa. Al respecto, profundizó: "De la Ley de Presupuesto del exPresidente Boric, 2025 a la 2026, más la rebaja que hicieron este año más el gobierno pasado, **hubo afectación de beneficios sociales. De hecho,**

**nosotros lo tomamos muy en cuenta**".

Como ejemplo de estas repercusiones, el subsecretario expuso la situación que enfrentó la estrategia invernal destinada a la población en situación de calle. "Nos llamó un alcalde, apenas llevábamos pocas semanas en el gobierno y nos dice, 'oye, ¿qué pasó? **Yo tenía tres albergues el año pasado y ya tengo uno**", narró.

Esta disminución, que implicó un recorte que bordeó los \$2 mil millones, trajo consigo severos estragos, advirtiendo que "Y eso, que **es una afectación brutal, o sea, de hecho, puede significar la vida de una persona**".

El análisis no se limitó únicamente a ese sector, sino que abarcó otros frentes críticos. "**En personas mayores, que los presupuestos son insuficientes (...) se redujo el presupuesto también**", aseveró Fernández.

A esto sumó la supresión de diver-

**El subsecretario de Servicios Sociales, Alejandro Fernández, recaló que "de la Ley de Presupuesto del exPresidente Boric, 2025 a la 2026, más la rebaja que hicieron este año más el gobierno pasado, hubo afectación de beneficios sociales".**

sas iniciativas de acompañamiento psicosocial, entre las que se encontraban aquellas enfocadas en niños insertos en realidades de vulnerabilidad. Frente a este escenario, enfatizó: "**Son temas súper sensibles**". Todo este debate surge en un contexto marcado por la polémica que rodea al Ministerio de Desarrollo Social tras su reciente reestructuración financiera. Dicho ajuste, que **reorganizó los fondos destinados a planes vinculados a pueblos indígenas, juventud e infancia**, ha despertado una ola de críticas desde el ámbito parlamentario.

Pese a este panorama, el titular de Servicios Sociales hizo hincapié en que los aprendizajes de gestiones

anteriores son el pilar de la hoja de ruta de hoy. "De verdad lo hago presente porque, justamente, al mirar esas rebajas, dijimos, **acá no podemos caer en lo mismo. Tenemos que, de verdad, no reducir ni un solo beneficio directo a las personas**", garantizó.

Por su parte, la postura oficial del Ejecutivo ha sido reiterar que las modificaciones implementadas no perjudicarán a los usuarios del sistema. En esta línea, el subsecretario de la Niñez, Marcelo Sánchez, argumentó que la medida responde a una adecuación del gasto en función de la demanda actual, sentenciando que "**esto no va a afectar beneficios directos**".